

Acta de la Reunión Virtual de la Comisión de Sector Público. Fecha: 17/09/2020.

1.	Hora de inicio y nómina de asistentes
	Siendo las 15:35 horas se da por iniciada la reunión, encontrándose presentes:
1	PANTOJA, Sergio FACPCE - Coordinador Titular por Mesa Directiva
2	SALUSSO, Alfreda María FACPCE - Coordinadora Técnica - CPCE Santa Fe CI
3	ACCIFONTE, Laura Presidenta Comisión Sector Público Asociación Interamericana Contabilidad
4	CABRERA, Mabel Mirta Asociación Profesores Universitarios de Contabilidad Pública - APUCP
5	PERMUY, Juan José Asociación Profesores Universitarios de Contabilidad Pública - APUCP
6	RETAMAR, Carlos María Asociación Profesores Universitarios de Contabilidad Pública - APUCP
7	SEGURA, Mónica Asociación Profesores Universitarios de Contabilidad Pública - APUCP
8	BENVENUTO, Olver CPCE Provincia de Buenos Aires
9	AGÜERO, Mirtha Celia CPCE Provincia de Catamarca
10	CHARTIER, Noelia CPCE Provincia de Chaco
11	MINER, Walter CPCE CABA
12	SPINOSA, Daniel CPCE CABA
13	ALANIS, Silvana CPCE Provincia de Córdoba
14	LAGO, Facundo CPCE Provincia de Corrientes
15	FERNADEZ, Stefanie CPCE Provincia de Formosa
16	GOMEZ BALBUENA, Ángela CPCE Provincia de Formosa
17	MAMBRIN, Erminda CPCE Provincia de Formosa
18	OVIEDO, Marcelo Fabián CPCE Provincia de Formosa
19	MARTÍNEZ, Marta CPCE Provincia de La Pampa
20	MANCIFESTA, Javier CPCE Provincia de Mendoza
21	DÍAZ, Héctor Pedro CPCE Provincia de Misiones
22	HERING; Carlos E. CPCE Provincia de Salta
23	VALLESI, Patricia CPCE Provincia de San Luís
24	BALMACEDA, Mario CPCE Provincia de San Juan
25	TOLEDO, Celcio CPCE Provincia de Santa Cruz
26	NAUMIAK, Aída CPCE Provincia de Santa Fe Cámara I
27	PASERO, Lautaro S. CPCE Provincia de Santa Fe Cámara II
28	AGÜERA, Liliana CGCE Provincia de Tucumán
29	ARÁOZ, Inés Ercilia CGCE Provincia de Tucumán
2.	
2.1	Análisis y tratamiento del Acta de la reunión virtual anterior del 06/08/2020.
	Se inicia la reunión con la conducción del Dr. Sergio Pantoja, Coordinador por Mesa Directiva, y de la Coordinadora Técnica de la Comisión Dra. Alfreda Salusso, considerándose el Acta de la reunión anterior y dándose por aprobada sin objeciones.
2.2	Comentarios del Coordinador por Mesa Directiva de FACPCE de lo actuado en cuestiones vinculadas a esta comisión, reuniones y novedades a partir de la última reunión hasta la fecha.
	A continuación el Dr. Pantoja refiere a lo actuado a partir de la última reunión hasta la fecha en temas vinculados a esta Comisión como en otros temas también de importancia para FACPCE.

	<p>Así refirió a su participación en numerosas reuniones por cuestiones tributarias y a la preparación para la Asamblea Ordinaria y reunión de Junta de Gobierno que se realizará el próximo 1 de octubre con la participación de Mesa Directiva y de todos los Consejos Profesionales.</p> <p>Ante la consulta respecto a la situación en que se encuentra el anteproyecto de RTSP N° 5 de Normas de Auditoría para el Sector Público, se averigua el tema con los integrantes del Comité de Auditoría por intermedio del representante de MD en el CENCyA el Dr. Lanza. En lo que respecta a la posibilidad de difundirlo o ponerlo en conocimiento por el estado en que se encuentra no es posible. Además se está trabajando en la modificación de las Normas de Auditoría RT 37 que tendrá incidencia seguramente.</p> <p>En relación con la puesta en consulta del Proyecto de RTSP N° 4 cuyo plazo de vencimiento se extendió hasta el viernes 18/09 se informa que han ingresado algunos comentarios. La representante del CGCE de Tucumán Dra. Liliana Agüera expresa que desde su comisión se ha elaborado y enviado una opinión como un aporte a tener en cuenta.</p> <p>En cuanto a la solicitud formulada por la Asociación de Contadores Generales de la RA referida a la constitución de una Mesa de Enlace entre ambas instituciones, se resolvió no dar lugar porque se considera que esta Comisión es el ámbito para tratar los temas inherentes.</p>
<p>2.3</p>	<p>Información breve por el Coordinador de cada grupo sobre el grado de avance de los trabajos previstos en el Plan Anual 2020:</p>
	<p>La Coordinadora Técnica de la Comisión refiere a haber elaborado y realizado la presentación formal del grado de avance al 31 de agosto de 2020 del Plan de Trabajo Anual 2020 de esta Comisión, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución J.G. N° 555/19 sobre Funcionamiento de las Comisiones de Trabajo. Se compromete a circularizar a toda la Comisión el Informe presentado.</p> <p>Luego, continuando con el Orden del Día, se informa brevemente sobre los avances de cada grupo de trabajo.</p> <p>3.1. Proyecto de RTSP N° 4 Reconocimiento y Medición de Activos, puesto en consulta hasta el 11/09/2020. Conocer y comentar situación.</p> <p>En relación con este proyecto que se encuentra en período de consulta hasta mañana 18 de septiembre de 2020, la Coordinadora del Grupo Cra. Alfreda Salusso informa que se continúa a la espera de las opiniones que se reciban en principio por CENCyA y se habilite el tratamiento, para analizarlas y adecuarlo en caso que se entienda deba realizarse.</p> <p>3.2. Modificaciones a las RTSP N°1 y N°3. Incorporación de Anexo E sobre Plan de Cuentas. Se agregan anteproyectos de la RTSP modificatoria y los textos actualizados, concluidos por el Grupo de Trabajo.</p> <p>Concluido el trabajo de grupo con la redacción del Anteproyecto de Modificación de la RTSP N° 1 Marco Conceptual Contable y de la RTSP N° 3 Presentación de Estados Contables, así como también los textos actualizados de las dos recomendaciones, se comunicaron a todos los colegas de esta CN y luego con la convocatoria a todos los CPCE y CGCE.</p> <p>Se estará a la espera de unos 10 días para recibir comentarios, opiniones u observaciones, para luego elevarlo al CENCyA por intermedio de los Coordinadores por MD.</p> <p>3.3. Anteproyecto de RTSP N° 5 sobre Normas de Auditoría para el Sector Público.</p> <p>En relación con este tema y no teniendo novedades acerca de avances en el tratamiento del Anteproyecto presentado en mayo de 2019, se está a la espera considerando además que el texto proyectado podría tener que ser adecuado en función de las modificaciones que se realicen a la RT 37 si tienen incidencia.</p> <p>Ante la consulta formulada por la Dra. Mónica Segura acerca de en qué situación se encontraba este anteproyecto, la Coordinadora Técnica aclara que aún no está aprobado como Proyecto y que se encuentra en la misma situación que estaba a Agosto/2019, momento de su reunión con ella y con el Dr. Del Cerro como representantes del IETEI (SPTCRA) realizada para conversar sobre este Anteproyecto de la CNSP y las Normas de Control Externo Gubernamental elaboradas por ellos.</p> <p>3.4. Anteproyecto de RTSP N° 6 Reconocimiento y Medición de Pasivos.</p>

La coordinadora de grupo expresa en relación con este tema que, previa recopilación de antecedentes a considerar y de la elaboración de cuadros comparativos entre las diferentes normas vinculadas que sirven como guía para el análisis, se inició la redacción propiamente dicha del documento habiéndose avanzado y concluido hasta la Medición Contable en General, encontrándose pendiente la Medición Contable en Particular para cada uno de los rubros del Pasivo a considerar.

Se realizan reuniones una vez por semana, mediante Skype, y se comunican a todos los integrantes del grupo los avances y documentos de trabajo.

3.5. Sistemas de Compras y Contrataciones del Sector Público.

En representación del grupo y de la Coordinadora, la Dra. Mirtha Celia Agüero expresa los avances realizados desde la última reunión virtual del 06 de agosto.

La labor se encuentra dividida en dos ejes:

3.5.1. Informe Sistemas de Compras y Contrataciones en el Sector Público: Análisis de los aspectos destacados y sus principales desafíos. Situación para publicación.

En 19 de agosto, se envió por mail a la Coordinadora Técnica de esta comisión y también al miembro del Consejo Asesor del CECyT, el documento corregido.

Aclara que actualmente se encuentran a la espera de la devolución correspondiente.

En relación con este tema la Coordinadora Técnica comenta que si bien ha conversado al momento de la elaboración del avance del Plan de Trabajo con la Dra. Lea Cortes de Trejo acerca del documento, luego no ha tenido novedades respecto del tratamiento.

Paralelamente y por su parte, ofrece realizar una reunión en breve para definir y resolver algunos puntos que quedan pendientes, que permita lograr la publicación.

Reitera la importancia para la formulación y elaboración de estos trabajos, que desde el inicio del planteo se tengan en cuenta los aspectos metodológicos y pasos a considerar en un trabajo técnico de investigación de estas características.

3.5.2. Las contrataciones en el ámbito de la Obra Pública.

Primera Etapa: **Estudio de los sistemas de contrataciones en la Obra Pública. Problemáticas específicas y sus implicancias en materia de transparencia.**

Según el cronograma de avance periódico previsto para cada objetivo:

Periodos año 2020	Avances esperados para los objetivos
3. trimestre (julio agosto septiembre)	<p>1. Desarrollo de los diferentes sistemas de contratación de la obra pública encontrados en las normativas recopiladas. Detectar y exponer los diferentes inconvenientes para luego sugerir las pautas a seguir para subsanarlos.</p> <p>Tareas realizadas:</p> <p>a) Reuniones por videollamada una vez por semana.</p> <p>b) Redacción de un primer borrador del documento que está compartido en el drive, el cual consta de 10 puntos.</p> <p>Actualmente se continúa con el desarrollo de los puntos 7 (etapas de una obra pública) y 8 (conclusiones y recomendaciones).</p> <p>Además, con la confección de las planillas anexas que formaran parte del documento (relevamiento L.O.P. PROVINCIALES).</p>

Si bien en la reunión anterior se planteó la posibilidad de modificar los plazos para la entrega del documento, se ha avanzado en estos días por lo que considera que no sería necesario.

Además se presentó el 7 de septiembre a la Coordinadora Técnica, el informe de avance de ambos temas 5.1. y 5.2.

Es todo cuanto se puede informar.

La Coordinadora Técnica recuerda la importancia de realizar seguimiento de la OP y la injerencia del PCE en su rol en ese proceso.

3.6. El Nuevo Funcionario Público. El perfil del profesional en Ciencias Económicas en la Administración Pública 4.0. Tratamiento de “Competencias del Profesional en Ciencias Económicas para una Nueva Gestión Pública”.

En representación de este Grupo de Estudio que trata “**Competencias del Profesional en Ciencias Económicas para una Nueva Gestión Pública**”, el Cont. Walter Miner informa que bajo este título se desarrollará el trabajo.

El trabajo se enfoca hacia la identificación de Competencias que debería reunir el Profesional en Ciencias Económicas para desempeñarse en organismos de la Administración Pública de tal forma que, además de velar por el cumplimiento normativo, considere la obtención de resultados hacia dentro y hacia fuera del ente.

Asimismo, dichas competencias laborales permitirán lograr el objetivo de una mayor jerarquización profesional, propiciando un graduado orientado hacia diversas funciones, tanto las de tipo tradicional como aquellas vinculadas con la gestión de procesos claves.

Se pretende que el profesional en ciencias económicas en este ámbito no sea un mero aplicador de normas, sino que se tienda a jerarquizar el desempeño profesional con el agregado de valor público.

El grado de avance alcanzado es del 30%.

La Dra. Monica Segura hace referencia a los contenidos curriculares en la carrera del CPN.

3.7. Presupuesto Público. Análisis e interpretación del Presupuesto Público.

Al encontrarse ausente la Coordinadora del grupo, Dra. Lea Cortés de Trejo en el momento de tratar este punto la Coordinadora Técnica expresa que según el detalle de avance informado se ha alcanzado al 50% y que aún varias provincias no enviaron ninguna información, en determinados casos por no tener representantes designados en la Comisión, o que teniéndolo, no la han remitido aún.

3.8. Cuenta Inversión. Intervención de los Organismos de Control Internos y Externos.

Al encontrarse ausente el Coordinador del grupo, la Dra. Marta Martínez manifiesta que el avance se encuentra conforme a lo planificado.

3.9. Calidad en Administración Pública. Gestión de la Calidad y Mejora Continua en la Administración Pública.

El Coordinador de este grupo de trabajo, Lic. Gabriel Italiano, al encontrarse ausente informa por intermedio de la Coordinadora Técnica que este proyecto de gestión de la calidad en la administración pública, tenía fecha de comienzo prevista para este mes de setiembre, pero como es de conocimiento y las ganas del equipo se inició en el mes de junio.

Se encuentra avanzado en un 20%, reflejado en un documento compartido mediante Google drive. Allí cada integrante puede agregar comentarios e información.

Por razones de tiempo no se pudo acordar otra reunión virtual, pero se continúa trabajando.

Reiteramos que este grupo se encuentra en proceso de formación, por lo que quienes deseen incorporarse son bienvenidos. Deberían comunicarse con la Cra. Leonor González.

3.10. Control de Gestión en Administración Pública. La importancia de la aplicación de herramientas de gestión y su control en la AP.

El coordinador de este grupo, Dr. Daniel Spinosa, expresa que el trabajo recién se encuentra en sus inicios, razón por la cual aceptaría la incorporación de nuevos integrantes y que se da una situación actual para

	<p>trabajar de incertidumbre en relación con la pandemia que estamos atravesando.</p> <p>Se han realizado comunicaciones por grupo de Whatsapp y por mails, pero no se ha realizado aún ninguna reunión. Se ha elaborado un breve documento de inicio que refleja la necesidad de implementar sistemas de costos en el sector público como herramienta de gestión, adecuada a las actividades que las organizaciones públicas realizan y necesaria para la toma de decisiones, consiste en un boceto para inicio y se ha comunicado a todos los miembros del grupo con los principales antecedentes a considerar.</p> <p>La idea está en línea con el proyecto de la RTSP N°4 que refiere a reconocimiento y medición de activos, es decir es compatible con los criterios sustentados en la mencionada recomendación y estamos a la espera del tratamiento que se dé a la misma.</p>
2.4	4. Varios:
	4.1. Colaboración y definiciones para la organización de actividades de capacitación del área..
	<p>Por otra parte, en relación con la realización de charlas gratuitas sobre temas de interés para los profesionales mediante la Plataforma de FACPCE, la Coordinadora Técnica comenta haber avanzado en la definición de los temas generales a tratar que en principio comprenderían el desempeño profesional y su rol en la función pública.</p> <p>El Dr. Walter Miner quien estará a cargo en principio junto con el Lic. Gabriel Italiano, aclara que se comprende a la profesión en Ciencias Económicas en un sentido transversal y en todas las áreas.</p> <p>La idea es abordar la aplicación de tecnologías de gestión en la función pública y la gestión de calidad y mejora continua en la AP.</p> <p>Más adelante se considerará específicamente la Contabilidad Pública y los Sistemas de Control, que comprenden la Auditoría tanto Interna como Externa.</p> <p>En relación con la diagramación de un sistema de control interno, se aclara que no es necesario contar con una legislación para hacerlo, puede no estar formalizado dentro de un sistema desarrollado pero surgir de una logística general sino no es posible gestionar con eficiencia.</p> <p>Al hacerse referencia por la Dra. Aída Naumiak a que en el próximo período correspondería la realización de nuestras Jornadas Nacionales del Sector Público y que habría que pensar en la posibilidad de realización con modalidad virtual, se recuerda que éstas a partir de las X se realizan con alternancia en relación con el Congreso. Este año 2020 debía realizarse el Congreso Nacional de PCE y fue suspendido.</p> <p>El Dr. Pantoja comenta que estaría programándose para el año 2021 para realizar en forma virtual.</p> <p>El Dr. Juan José Permuy formula la invitación a participar de la Conferencia que bajo el título “El futuro de la Economía del Sector Público tras la crisis internacional” brindará el Dr. Domingo Mazza, organizado por la APUCP por medio de la FACPCE, a realizarse el miércoles 7 de octubre a las 19 horas.</p> <p>La Dra. Laura Accifonte, Presidenta de la Comisión Técnica de Sector Público de la A.I.C., formula la invitación a participar de la Conferencia On Line que será brindada por esa Institución el jueves 24/09/2020 a las 16:00 de Argentina que tendrá como Expositor al Dr. Olver Oscar Benvenuto, referida al tema “Costo de la No Calidad en el Sector Público”.</p> <p>Asimismo, al retirarse y como Coordinadora Técnica de la Comisión de Responsabilidad y Balance Social de FACPCE expresa mediante el chat, dejando como comentario que a raíz de su invitación a la vinculación entre miembros de las distintas comisiones, la Dra. Leonor Gonzalez representante del CPCE de Entre Ríos en esta Comisión de Sector Público, ya se incorporó al grupo de trabajo de Balance Social del Sector Público de la Comisión de Responsabilidad y Balance Social. También expresa que todos aquellos a quienes les interese el tema, serían bienvenidos.</p>
	4.2. Programación de reuniones, modalidad e invitaciones a participar.
	<p>Dado que, de acuerdo al punto 3. c) de la Resolución J.G. N° 555/19, antes del último día hábil del mes de octubre se debe presentar el Plan de Trabajo para el año 2021 se solicita a quienes tengan iniciativa para realizar o incorporar algún tema de estudio o actividad que lo formulen como sugerencia.</p>

	<p>Además al considerarse que podría resultar denso participar de las reuniones al no integrar grupos de trabajo, y que podrían además abordarse otros temas, el Dr. Pantoja expresa que valora la modalidad en cada una de las reuniones de informar sobre los avances de los trabajos técnicos de cada grupo, que se elaboran en reuniones por separado.</p> <p>De resultar necesario se convocaría a una reunión para tratar el punto específico de la planificación 2021.</p> <p>La modalidad y programación del trabajo de cada grupo se trata y resuelve particularmente por cada uno de ellos.</p> <p>Se programó la próxima reunión virtual de esta Comisión Nacional para el día jueves 12 de noviembre a las 15:30 horas.</p>
3.	Propuestas a consideración de Mesa Directiva sobre temas del Orden del Día tratados
4.	Temas pendientes para la próxima reunión
5.	Hora de finalización y fecha de la próxima reunión
	Siendo las 17:20 horas se da por finalizada la reunión.
	Se resuelve programar la próxima reunión virtual para el jueves 12 de noviembre a las 15:30 horas.

Alfreda María Salusso
Coordinadora Técnica